

NACIONES UNIDAS

CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



GENERAL

E/CN.12/AC.61/9
12 febrero de 1968

ORIGINAL: ESPAÑOL

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

Comité Plenario

12º periodo de sesiones

Santiago de Chile, ¹⁶/₂₃ al ¹⁸/₂₅ de abril de 1968

INFORME DEL DIRECTOR GENERAL SOBRE EL PROGRAMA
DE TRABAJO PARA 1968

Nota de la secretaria

Para información de las delegaciones asistentes al 12º periodo de sesiones del Comité Plenario de la Comisión Económica para América Latina y en relación con el punto que sobre esta materia figura en el temario provisional que se ha puesto a su consideración, la secretaria se complace en distribuir adjunto el Informe del Director General del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social sobre el Programa de Trabajo para 1968 (INST/L.3), que fue aprobado en la décima reunión del Consejo Directivo del Instituto (Washington, noviembre 1967).

INSTITUTO LATINOAMERICANO
DE PLANIFICACION
ECONOMICA Y SOCIAL



LIMITADO
INST/L.3
20 de octubre de 1967

ORIGINAL: ESPAÑOL

DECIMA REUNION DEL CONSEJO DIRECTIVO
Washington, D.C., 8 y 9 de noviembre de 1967

INFORME DEL DIRECTOR GENERAL
SOBRE EL PROGRAMA DE TRABAJO
PARA 1968

INDICE

	<u>Página</u>
NOTA PRELIMINAR	1
I. CAPACITACION	3
1. Curso básico de planificación	3
2. Cursos intensivos	3
3. Cursos especiales	6
4. Cooperación con universidades	7
II. ASESORAMIENTO EN PLANIFICACION	9
1. Estrategias y planes generales y sectoriales	9
a) Asesoría en estrategias	9
b) Asesoría en planificación de mediano y largo plazo	11
c) Asesoría en planificación de corto plazo	11
2. Asesoría en planificación operativa	12
i) Asesoría en presupuesto	12
ii) Asesoría en administración para el desarrollo	13
3. Evaluación de los progresos de la planificación	14
III. PROYECTOS	15
1. Promoción y preparación de proyectos	15
2. Investigaciones y seminarios	15
a) Proyectos de integración	16
b) Proyectos de desarrollo integrado de áreas de base agropecuaria	17
c) Técnicas de evaluación	18
IV. INVESTIGACIONES ECONOMICAS Y PROGRAMACION GENERAL	19
1. Investigación sobre integración y planificación	19
2. Programación monetaria y financiera de corto plazo	20
V. INVESTIGACIONES DEL DESARROLLO ECONOMICO	21

/VI. INVESTIGACION

	<u>Página</u>
VI. INVESTIGACION DEL DESARROLLO SOCIAL	23
VII. ESTUDIOS DE INTEGRACION INDUSTRIAL	25
VIII. ACTIVIDADES SECTORIALES Y ESPECIALES	27
1. Planificación agropecuaria	27
2. Planificación industrial	28
3. Planificación de recursos naturales	29
4. Planificación de recursos humanos	31
5. Planeamiento educativo	32
IX. PUBLICACIONES	33

NOTA PRELIMINAR

En 1967 el Instituto incorporó en la administración de sus actividades la técnica del presupuesto por programa. Este fue presentado para la consideración del Consejo Directivo en su novena reunión (Santiago de Chile, febrero de 1967). En el Informe del Director General a la décima reunión del Consejo Directivo (INST/L.2) aparecen en el Apéndice I diversos indicadores del cumplimiento del presupuesto por programa en el primer semestre de 1967. Se hace allí una cuantificación en que se intenta precisar la medida en que los recursos previstos para cada actividad del Instituto fueron realmente empleados en las mismas o tuvieron que apartarse de las previsiones. Las cuantificaciones correspondientes al presupuesto por programa para el segundo semestre de 1967 se llevarán a cabo al finalizar el año. Como es natural, la elaboración del presupuesto por programa para el año 1968 se hará también hacia fines del presente año y una vez que el Consejo haya considerado las orientaciones y líneas principales de acción propuestas en las siguientes páginas.

Por lo tanto, el presente documento constituye una relación esquemática de las diferentes actividades que el Instituto proyecta realizar en 1968 y se presenta a la décima reunión del Consejo Directivo con el fin de exponer los distintos lineamientos de cada una de sus actividades y la orientación general de trabajo, al nivel de programa, subprogramas y actividades principales.

I. CAPACITACION

1. Curso básico de planificación

La heterogeneidad en la formación y la experiencia profesional de los participantes es un factor esencial para que las técnicas y planteamientos de la planificación lleguen a los diversos niveles de la administración pública y, más recientemente, a sectores privados. Sin embargo, constituye al mismo tiempo un obstáculo para mantener el elevado nivel técnico del curso y proporcionar a todos los alumnos conceptos, técnicas y métodos accesibles y asimilables. Ello obliga a que un grupo de participantes tenga que dedicar parte del período de estudios a materias que conoce teóricamente y en las que a veces tiene larga experiencia, faltándole tiempo para ahondar en el estudio de temas que por sus características no se tratan en el curso. Para evitar estos inconvenientes en 1968 se están estudiando procedimientos que permitan evaluar los conocimientos que tienen los diferentes participantes sobre cada grupo de materias, y fortalecerlos mediante un sistema similar al que se viene aplicando en el caso de las matemáticas.

En el curso básico de 1968 se dictarán las especialidades de planificación general, planificación industrial y programación presupuestaria. El contenido de esta última será enriquecido con temas propios de la política fiscal y del financiamiento público.

2. Cursos intensivos

El programa para 1968 tendrá - en términos cuantitativos y en relación con la variedad de cursos que se prevén - un volumen mayor que el de 1967. Ello se debe a los cambios que se introducirán en el programa que se viene realizando en México, al aumento de cursos en el Brasil, a la reanudación de esta actividad en la región centroamericana, y a las nuevas solicitudes de cursos intensivos para Bolivia, Chile y el Ecuador.

/a) En la

a) En la ciudad de México se ha venido realizando desde 1960 - excepto en 1964 - un curso intensivo anual que ha tenido últimamente una duración aproximada de cinco meses. Los cuatro primeros se dedican a impartir conocimientos sobre análisis económico, contabilidad social, estadística e investigación operativa; a plantear los problemas principales del desarrollo, tanto en sus aspectos teóricos generales como en los específicos del país, y a discutir las técnicas de planificación, los problemas de política económica y los métodos de preparación y evaluación de proyectos. Las últimas cinco semanas se dedican a abordar especialidades de planificación sectorial.

En opinión de autoridades del Gobierno y de la Universidad Nacional Autónoma de México, este curso debería ampliarse paulatinamente hasta llegar a alcanzar una duración de un año lectivo completo. En 1968 se ampliará a siete meses, usando la misma estructura, pero introduciendo nuevas materias con temas sobre administración pública, comercio internacional, integración económica y ofreciendo una visión más detallada de los problemas económicos de los diferentes países latinoamericanos. Se mantendrán las especialidades de programación presupuestaria y planificación industrial que se llevaron a cabo en 1967.

Por otra parte - así como ocurrió en el Brasil a partir de 1963 - se ha previsto llevar este tipo de actividad docente al nivel de los estados, a fin de lograr una acción masiva de adiestramiento y de robustecer los mecanismos regionales de planificación. En este sentido, se ha previsto un curso en Monterrey, con apoyo del Gobierno Federal, el Gobierno del Estado y la Universidad de Nuevo León, con una duración de aproximadamente cuatro meses. Se prestaría especial atención a los aspectos de planificación regional y a las especialidades de planificación industrial y agrícola. Otros cursos, solicitados por otros Estados, no podrán ser dictados en 1968 por falta de los recursos y organización necesarios para ello. Su realización podrá ser abordada más adelante siempre que se logre ampliar los medios que se requieren para un esfuerzo de esa naturaleza.

/Para llevar

Para llevar a cabo este programa se contará con apoyo de profesores de la Oficina de la CEPAL en México y de profesores locales de la Universidad de Nuevo León, además de los que serán enviados a través de la Dirección de Operaciones de Asistencia Técnica y del personal de planta del Instituto.

b) El programa de cursos intensivos para el Brasil en 1968, será el siguiente:

Se dictarán cursos de aproximadamente cuatro meses de duración en las sedes de los organismos regionales SUDENE, SUDAM y SUDESUL, para las regiones del nordeste, norte y sur del país, respectivamente. El curso de SUDENE estará destinado al personal de dicha institución y a los funcionarios de los estados nordestinos. Su contenido se determinará adaptando la temática de planificación general del Curso Básico de Santiago a los trabajos que se están realizando en SUDENE para orientar las tareas de planificación de dicha institución, y al Plan Directorio Trienal que se está elaborando actualmente.

El gobierno brasileño ha planteado la necesidad de que - además de los tres cursos mencionados - se realicen otros tres para colaborar no sólo en el adiestramiento de personal, sino también en el examen de problemas de planificación con organismos de nivel nacional.

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha solicitado la colaboración de la CEPAL y el Instituto para llevar a cabo un ciclo de conferencias destinado a funcionarios diplomáticos sobre los problemas de desarrollo económico y comercio internacional, en el que intervendrá también expertos del Ministerio para abordar temas específicamente relativos al Brasil. Sobre la base de un programa propuesto por dicho Ministerio, se está diseñando la colaboración mencionada, y se analizan los diferentes temas, se investiga el material de estudio y se seleccionan los profesores y especialistas necesarios.

Por otro lado, a solicitud del Banco Nacional de Desarrollo Económico (BNDE), se ha previsto un cursillo sobre planificación industrial, referido especialmente a los problemas propios de cada rama industrial, así como a la función que cabe desempeñar frente a ellos a los bancos de fomento. Para llevar a cabo este proyecto se está elaborando un programa en cooperación con la CEPAL y el personal directivo del BNDE.

/Finalmente, el

Finalmente, el Gobierno del Brasil ha pedido un curso sobre planificación del sector de la vivienda, que el Instituto realizará con los auspicios del Ministerio de Planeamiento y contará con la colaboración de funcionarios especialistas de la CEPAL.

Cabe destacar que el Programa de Cursos Intensivos en Brasil cuenta con la valiosa colaboración del Centro de Desarrollo Económico CEPAL/BNDE que, además de proporcionar sus propios profesores, interviene activamente en el diseño de los programas, en la selección de participantes y en la elección de los profesores locales.

c) El Gobierno de Chile está interesado en la realización de un curso sobre programación presupuestaria y planificación del sector público para funcionarios del Ministerio de Hacienda, con una duración aproximada de dos meses que se realizará en abril y mayo de 1968. Este curso constituiría un complemento de la labor de asesoría que el Instituto presta en este campo.

d) El Gobierno de Bolivia ha manifestado interés en la realización de un curso de aproximadamente cuatro meses de duración con énfasis en la planificación del sector público. El de Ecuador está también interesado en que se lleve a cabo un curso, aunque todavía no ha definido el contenido general del programa.

e) En 1968 se reanudará - después de interrumpirse en 1967 - el curso intensivo de Centroamérica. Se está discutiendo la orientación de este curso, y existe la posibilidad de que se dedique muy especialmente a problemas de integración económica y política comercial.

3. Cursos especiales

En este programa está prevista para 1968 la realización de un curso sobre planificación de la salud en colaboración con la Oficina Sanitaria Panamericana, y un nuevo tipo de curso relacionado con la planificación de corto plazo. Este último curso, que tendrá una duración de siete semanas, se llevará a cabo en los meses de junio y julio y estará destinado a aquellos funcionarios latinoamericanos vinculados directamente con los bancos centrales y ministerios de hacienda. En una introducción general

/se plantearán

se plantearán los problemas del desarrollo latinoamericano y se hará una reseña del funcionamiento de los sistemas de planificación; se abordarán luego las técnicas de los planes operativos anuales y las experiencias que se han llevado a cabo en los países latinoamericanos y en otros como Francia especialmente. Además se discutirán los problemas de política fiscal, monetaria y comercio exterior, así como los métodos para la confección de los presupuestos respectivos.

Harán posible la realización de este proyecto diversas experiencias del Instituto, entre los que cabe citar el Seminario sobre planes operativos anuales de 1966; los trabajos de formulación de modelos de política económica de corto plazo para Chile, hechos durante 1966 y 1967; el Seminario sobre programación monetaria y financiera organizado para noviembre de 1967, y las actividades de asesoría llevadas a cabo en este campo. El curso contará con la colaboración de expertos del programa de asistencia técnica del Gobierno de Francia y de otros expertos de diversos organismos .

Se prevé también para 1968 la repetición de la experiencia hecha en 1966 con los dirigentes sindicales latinoamericanos merced a la colaboración de la OIT y de la CEPAL, siempre que se disponga del financiamiento requerido.

Finalmente, se está estudiando un curso sobre planificación de los recursos humanos y un curso sobre recursos naturales. Ambos aspectos adquieren cada vez más importancia en los procesos de desarrollo y serán incorporados al programa de adiestramiento del Instituto a medida que se resuelvan los problemas técnicos, didácticos y de financiamiento. Por estos motivos, aún no se introducen con carácter definitivo en el programa de trabajo para 1968.

4. Cooperación con universidades

Un grupo de decanos de Escuelas de Economía que participaron en la IV Reunión de Facultades de Economía de América Latina ha solicitado que el Instituto extienda a otras universidades la cooperación que prestó a la Universidad de Concepción en la discusión de sus programas de estudio para incluir en ellos las materias relacionadas con el desarrollo y la planificación.

/Para atender

Para atender dicha solicitud, se está organizando una reunión en la sede del Instituto sobre las experiencias que se tienen acerca de la enseñanza de estos temas y de sus relaciones con las demás materias de la carrera de economista. Los profesores de desarrollo y planificación del grupo de universidades que han manifestado interés en este programa, asistirán a esta reunión, cuya finalidad principal será sistematizar los resultados de estas experiencias a fin de llegar a conclusiones que puedan servir a otras universidades latinoamericanas y proponer soluciones para algunos de los problemas que ocasiona el cambio de los programas de estudio, especialmente el de la preparación de profesores para las nuevas cátedras. Las modalidades que puede asumir la colaboración del Instituto y su posible papel catalizador en el mejoramiento o introducción de las cátedras de desarrollo económico y planificación será determinado según los resultados que se obtengan de la reunión mencionada prevista para el primer semestre de 1968. Se esperaría que este esfuerzo pudiera en el futuro ser extendido a otras universidades de la América Latina, y comprender con el tiempo materias - como por ejemplo, economía internacional - en las que aún no se incorporan por lo general los más recientes conocimientos en cuanto a políticas de comercio y desarrollo de alcance mundial ni las tesis en que se sustentan.

II. ASESORAMIENTO EN PLANIFICACION

1. Estrategias y planes generales y sectoriales

En líneas generales, este esfuerzo está encaminado a lograr una definición de la estrategia de desarrollo y las políticas involucradas en los planes. Junto con proseguir el proceso de preparación, análisis y evaluación de los trabajos iniciados en 1967 en colaboración con organismos nacionales, en 1968 se complementarán los esfuerzos ya iniciados y se procurará ir estableciendo bases para una formulación futura de más aliento sobre estrategia latinoamericana de desarrollo.

Se seguirá prestando colaboración a los países de América Latina en diversos aspectos de la formulación de planes de mediano y largo plazo. Se intensificarán asimismo las actividades orientadas al mejoramiento de las técnicas para formular planes anuales, con vistas a facilitar la programación detallada de las acciones a desarrollar y de la política económica a aplicar. Los objetivos de largo plazo - que comprenden transformaciones estructurales - podrán lograrse así a través de medidas de corto plazo que guarden la necesaria correspondencia con aquéllos. Para ejecutar las actividades enumeradas, se continuará asesorando a los gobiernos en la preparación de planes operativos anuales del sector público, que incluyan presupuestos consolidados del Gobierno General, las empresas públicas y de inversiones públicas, así como presupuestos monetarios y de comercio exterior. Posteriormente, se asesorará en la integración de estos instrumentos en matrices de transacciones totales dando forma a presupuestos económicos nacionales.

a) Asesoría en estrategias

i) Centroamérica. En 1968 se proseguirá la colaboración con los países centroamericanos y la SIECA con miras a la elaboración de una estrategia de desarrollo para el conjunto de aquella región. Se cuenta con trabajos realizados en 1966 y 1967 y con la experiencia recogida a través de otras actividades del Instituto en Centroamérica. Se proyecta revisar y profundizar en los trabajos ya elaborados e iniciar discusiones en los

/países y

países y en los organismos regionales de integración acerca de los planteamientos contenidos en la estrategia. Se espera que una vez formulada en forma final la estrategia y considerada por los organismos competentes de integración y planificación, sirva como elemento común para la adopción de políticas de largo alcance y la coordinación de los planes en función de los objetivos y políticas.

Se colaborará en estas tareas con las oficinas de planificación de los países, la SIECA, la Subsección de la CEPAL en México y la Oficina Sanitaria Panamericana.

ii) Paraguay. Esta estrategia constituye un trabajo previo a la formulación de un plan de desarrollo de mediano plazo, y pone especial acento en los problemas de integración de las diversas regiones del país, en los esfuerzos de colonización y en las acciones necesarias para superar la mediterraneidad paraguaya. En 1968 se revisarán los planteamientos de la estrategia ya formulados y se darán los pasos necesarios para colaborar en la elaboración de un plan de desarrollo de mediano plazo.

iii) Región de Los Andes en Venezuela. En 1967 se colaboró con el Gobierno de Venezuela, a través de la Corporación de Fomento de Los Andes (CORPOANDES) en la definición de una estrategia de desarrollo para esa región dentro de un esquema de desarrollo nacional. En 1968 se colaborará en la discusión y revisión de este trabajo con la propia CORPOANDES, la Oficina Central de Planificación de Venezuela (CORDIPLAN) y con el Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad de Los Andes.

iv) Norte de Chile. Se colaborará con el Gobierno de Chile en el estudio de los problemas de la Zona Norte y en la definición de una estrategia de desarrollo que precise su papel en el desarrollo nacional. Este trabajo forma parte de la formulación del plan de desarrollo para el Norte de Chile a que están abocados las autoridades nacionales y las de aquella región del país. En 1967 se iniciaron los planteamientos de una estrategia preliminar y se precisaron las acciones necesarias para llevarla adelante, tanto con respecto al Norte Grande como al Norte Chico.

En la realización de estos trabajos, se colaborará con la Oficina de Planificación de la Presidencia (ODEPLAN) y la Comisión Coordinadora para la Zona Norte (CONORTE).

v) Estudios preliminares para la formulación de una estrategia de desarrollo latinoamericano. En esta área de actividad el Instituto proseguirá sus esfuerzos en el sentido de ir creando un marco de referencia latinoamericano a las estrategias por países y regiones. Este esfuerzo - que se procurará definir en el curso de 1968 - rebasa los límites de la División de Asesoría y requerirá además la colaboración de la CEPAL y de asesores nacionales e internacionales.

b) Asesoría en planificación de mediano y largo plazo

i) República Dominicana. Durante el año 1967 se colaboró con el gobierno en la preparación de un plan de inversiones públicas de mediano plazo. En 1968 se revisará dicho plan y se comenzará la labor de preparación de un plan general de desarrollo en el largo plazo.

ii) SUDENE (Brasil). A fines de 1967 se ha colaborado en la discusión de las orientaciones y metas del Plan Director que está a cargo de SUDENE. En 1968 se proyecta seguir prestando asesoría en la formulación de dicho Plan.

c) Asesoría en planificación de corto plazo

i) Plan anual del sector público de Uruguay. Durante 1967 se colaboró con el Gobierno del Uruguay en la elaboración del Plan Anual del sector Público para 1968. Durante el próximo año se proyecta prestar asesoría en el establecimiento de un mecanismo de control y evaluación de la marcha del plan, así como en el perfeccionamiento del proceso de planificación anual.

ii) Plan anual de Bolivia. En 1967 se ha prestado asesoría al Gobierno de Bolivia en los aspectos metodológicos de la planificación de corto plazo. Se continuará colaborando en 1968 en la formulación de planes anuales de desarrollo, en administración pública y en otros aspectos que están siendo considerados actualmente con las autoridades de dicho país. Se anticipa que la acción en materia de asesoría irá unida a una acción paralela en el campo de la capacitación.

iii) Planes anuales del sector público. Se continuará asesorando en la formulación de programas anuales operativos del sector público a países que ya han establecido presupuestos por programas. Estos planes incluirán presupuestos consolidados del Gobierno General, Empresas Públicas e

Inversiones Públicas, y cuando sea aconsejable, presupuestos monetarios y de comercio exterior. Se están adelantando consultas para asesorar durante 1968 a varios países de la región.

iv) Manual de planes anuales. Se llevará adelante la preparación ya iniciada de un documento sobre la metodología de formulación y control de planes anuales que sirva para orientar los trabajos de asesoría en esta materia.

2. Asesoría en planificación operativa

Las actividades de planificación operativa están destinadas a colaborar con los gobiernos a fin de crear condiciones necesarias para la ejecución de los planes mediante técnicas vinculadas principalmente con el proceso presupuestario en el más amplio sentido - formulación, ejecución, control, evaluación - y con las reformas de la maquinaria administrativa del estado a fin de adaptarla a los requerimientos del desarrollo. Las actividades programadas para 1968 son las siguientes:

a) Asesoría en presupuesto

i) Centroamérica. Se continuará colaborando con la SIECA en el asesoramiento a las Direcciones del Presupuesto de los países del área, a fin de mejorar los nuevos sistemas presupuestales implantados. Para ello se dará especial importancia a aspectos de contabilidad pública y de planes anuales de ejecución presupuestal.

ii) Chile. Proseguirá la colaboración con el gobierno en el establecimiento de un sistema de contabilidad por programas y de medición de resultados físicos y financieros de los programas, así como en el perfeccionamiento de los procedimientos de ejecución presupuestal. Se cooperará asimismo en la extensión del sistema a las empresas estatales.

iii) Uruguay. Se mantendrá la colaboración con el gobierno en el perfeccionamiento del sistema de presupuesto por programas establecido en 1967. Se prestará especial atención a la organización presupuestaria, al mejoramiento del sistema contable y a la aplicación del sistema en las empresas públicas.

/iv) México.

iv) México. Se continuará colaborando con algunas reparticiones del Gobierno Federal en aspectos metodológicos de la implantación de presupuestos por programas. En 1967 se prestó ya asesoría de orden general en algunas Secretarías de Estado y se divulgaron los principios de la técnica de presupuesto por programas.

v) Adiestramiento de técnicos en programación presupuestaria. Se cooperará en el Curso Básico de Planificación al adiestramiento de técnicos latinoamericanos impartiendo en el de 1968 la especialidad de programación presupuestaria. Se harán cursos especiales en materia de planificación operativa y presupuesto por programas.

b) Asesoría en administración para el desarrollo

i) Seminario sobre aspectos administrativos de la ejecución de planes. En el curso de 1968 se llevará a cabo, en colaboración con la División de Administración Pública de Naciones Unidas, de la Secretaría de la CEPAL y el UNDP, un seminario en que se analizarán los principales aspectos administrativos que influyen en la ejecución de planes elaborados por los distintos países. La reunión se basará en las experiencias nacionales en América Latina y en los documentos de discusión que se están elaborando en el momento de hacer este informe. El Instituto coauspicará este Seminario y centrará su atención en el estudio de los problemas administrativos que se presentan en los planes anuales operativos en el sector público. Sobre este tema presentará un documento. Como el Consejo recordará, el Instituto ha venido realizando desde 1965 distintos esfuerzos encaminados a abordar este importante aspecto, lo mismo desde el punto de vista de las tareas de asesoría, como de seminarios y de investigaciones sobre los instrumentos operativos de los planes.

ii) Manual sobre administración de programas. Se preparará un manual que pueda servir de orientación a los jefes de programas y proyectos de una administración pública, en los diferentes niveles, para elaborar, ejecutar y controlar programas. Este manual operativo habrá de facilitar la asesoría que se presta a los gobiernos en lo referente a administración para el desarrollo.

/iii) Asesoría

iii) Asesoría a los países. De acuerdo con las solicitudes que formulen los gobiernos, se facilitará asistencia técnica en lo relativo a organización para la planificación y la reforma administrativa.

3. Evaluación de los progresos de la planificación

Una de las funciones básicas del Instituto es el análisis permanente de la marcha de la planificación en América Latina. Con objeto de sistematizar ese esfuerzo se ha iniciado ya un estudio sobre la reforma presupuestaria para la planificación. En 1968 se aprovechará la experiencia recogida a través de las labores de asesoría realizadas en la mayor parte de los países latinoamericanos, para examinar con más detalle el funcionamiento del proceso de planificación y, además, el grado de cumplimiento de los planes y de la medida en que han influido en la política de desarrollo adoptada por los países. Estos temas serán objeto de tres documentos que podrán servir para llevar a cabo - en fecha todavía por determinar - una reunión en que a la experiencia del Instituto se agregue el conocimiento de expertos de América Latina y de organismos nacionales e internacionales.

III. PROYECTOS

Las orientaciones que guían la acción del Instituto en el campo de Proyectos han sido señaladas en el informe del Director General sobre las actividades de 1967. En 1968 se anticipa continuar trabajos iniciados en el Brasil, el Paraguay, el Uruguay y Venezuela; completar etapas en la investigación sobre criterios de identificación y evaluación de proyectos de integración; terminar una guía para la preparación de proyectos de desarrollo integrado de áreas de base agropecuaria, celebrando un seminario para su crítica y difusión, e iniciar una investigación en que se procurará asimilar, en el contexto de la planificación en América Latina, los avances que se han venido realizando en los últimos años en la evaluación de proyectos.

1. Promoción y preparación de proyectos

En 1968 se continuará en el Brasil el programa cuyo planteamiento inicial se consideró en 1967 para colaborar - conjuntamente con el BID - con el Gobierno del Estado de Bahía en la elaboración de los términos de referencia de un programa de desarrollo armónico y acelerado del Recóncavo Bahiano, área que cubre la capital del Estado, Salvador y su zona de influencia. El propósito fundamental de este programa es determinar y aprovechar las posibilidades que existen en el área para que ésta se convierta en un centro dinámico del desarrollo nacional. El Gobierno del Estado ha manifestado su interés en que el Instituto se mantenga vinculado a este esfuerzo de largo plazo, asesorando en la orientación de las actividades que se han de desarrollar a través de sus organismos y tomando en cuenta que el programa gira alrededor de la ejecución de una serie de proyectos estratégicos que habrán de prepararse y ponerse en marcha en los próximos años. Esta colaboración esté orientada a contribuir al desarrollo de una importante zona del Brasil, y adquirir experiencia en materia de programación del desarrollo de áreas que pueden con el tiempo convertirse en centros dinámicos de desarrollo.

/En el

En el Paraguay se tiene el propósito de colaborar en 1968 en la puesta en marcha del Proyecto de Consolidación del Eje Este, proyecto en cuya preparación participó el Instituto en 1966 y 1967, junto con el BID y la FAO. En 1967 se dieron los primeros pasos para asesorar en el desarrollo de este proyecto, a través de la reorganización del Instituto de Bienestar Rural, organismo ejecutor del Proyecto. En 1968 se seguirá colaborando en otros aspectos vinculados con las próximas etapas de este trabajo.

En 1968 está previsto intensificar la colaboración con el Gobierno del Uruguay para establecer un mecanismo nacional de programación y preparación de proyectos, vinculados con el esfuerzo nacional de desarrollo planificado. Ya se había prestado asesoramiento con anterioridad en la preparación de un proyecto para establecer este mecanismo, con participación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. La posible reactivación del proyecto incluiría su ajuste a los cambios en la realidad institucional y económica del país, sobre todo en lo que se refiere al papel de la CIDE en el programa de desarrollo nacional.

En 1968 se completará el asesoramiento prestado al Gobierno de Venezuela y a la Corporación de Los Andes en la preparación del proyecto Páez/Pedraza para el desarrollo integrado de un área de base agropecuaria situada en la región sur-occidental del país. Más adelante, se colaborará en la revisión del proyecto y se prestará la asistencia que - dentro del campo de competencia del Instituto - se requiere para su ejecución.

2. Investigaciones y seminarios

a) Proyectos de integración

En 1968 se terminará el primer documento sobre criterios de identificación y evaluación de proyectos de integración, y se hará su presentación en la Mesa Redonda sobre "La integración latinoamericana y las inversiones multinacionales", que se llevará a cabo durante la próxima asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (Bogotá, Colombia, abril de 1968). Se continuarán también las investigaciones iniciadas sobre este tema en 1967, con el propósito de profundizar:

/i) el examen

- i) el examen de las vinculaciones entre la estrategia y la política de integración, por una parte, y el proceso de identificación y evaluación de proyectos, por otra;
- ii) el análisis de los métodos prácticos que podrían utilizarse para evaluar proyectos de integración, especialmente en lo referente a problemas de precios y ponderaciones. Esto permitiría determinar con mayor precisión las dificultades adicionales que se presentan en el caso de proyectos de integración para la determinación de precios sociales, así como a la ponderación de cada proyecto o grupo de proyectos en función de los objetivos de la integración, y la manera en que pueden superarse estas dificultades;
- iii) la consideración de los efectos indirectos de los proyectos de integración, a fin de sugerir los métodos más convenientes para incluir en el análisis de este tipo de proyectos, los efectos indirectos más importantes que dichos proyectos representan para el desarrollo de los países del área; y
- iv) el examen de problemas que se plantean para armonizar la evaluación de proyectos a nivel nacional y multinacional, tomando en cuenta fundamentalmente el papel de los planes nacionales y de las decisiones que configuran una política de integración.

En 1968 se espera llevar a cabo un análisis más detenido de los puntos anteriores y otros que puedan surgir en el curso de la propia investigación, a fin de elaborar un documento más amplio sobre este mismo tema.

b) Proyectos de Desarrollo Integrado de Areas de Base Agropecuaria

En 1967 se inició la preparación de un borrador de guía para la elaboración de este tipo de proyectos, en base a experiencias acumuladas, en América Latina y en otras regiones y las del propio Instituto en los trabajos realizados en vías de realización en Ecuador, Paraguay y Venezuela. El programa para 1968 prevé la formulación de un borrador de guía para la preparación de este tipo de proyectos, que sirva a organismos nacionales, internacionales y consultores privados en la realización de

/este tipo

este tipo de trabajo en los países. El esfuerzo intenso programado en esta materia tiene por propósito contribuir a esclarecer y superar la crítica situación de escasez de proyectos que prevalece en el sector agropecuario. Asimismo, y con el doble fin de recoger críticas que permitan mejorar el borrador de preparación y de contribuir a su mayor difusión, se contempla realizar en 1968 un seminario que reúna expertos de organismos nacionales e internacionales para la discusión de este trabajo. Por otra parte, se espera que los resultados de ese seminario permitan la redacción de un texto completo que será considerado para su ulterior publicación.

c) Técnicas de evaluación

El Instituto se propone iniciar en 1968 un trabajo de investigación sobre las técnicas de evaluación de proyectos más adecuadas para instrumentar la política de desarrollo en América Latina, en el marco de los procesos de planificación que se están estableciendo en los países del área. La primera etapa de esta investigación consistirá en recoger y analizar en forma sistemática las experiencias prácticas y los trabajos teóricos realizados en esta materia en los últimos años, tanto en América Latina como en otras regiones del mundo. Cabe destacar que los problemas de evaluación de proyectos y sus relaciones con la planificación del desarrollo han merecido en los últimos tiempos una atención creciente de organismos nacionales e internacionales que actúan en este campo, así como de distinguidos economistas que han procurado establecer relaciones más firmes entre la evaluación de proyectos y las decisiones de política económica que en general afectan la asignación de recursos. Estas experiencias y las contribuciones teóricas ofrecen un material cuyo análisis sistemático y confrontación con la realidad latinoamericana, promete beneficios desde el punto de vista de la elaboración y ejecución de los planes de desarrollo.

IV. INVESTIGACIONES ECONOMICAS Y PROGRAMACION GENERAL

1. Investigación sobre integración y planificación

Durante 1968 se trabajará en este campo a nivel de países o grupos de países. Se elaborarán para ello análisis a nivel de grupos significativos de países, individuales. Estas tareas se llevarán a cabo en el Instituto, tratando de elaborar un marco regional de referencia que preste cohesión a los trabajos que se realizarán paralelamente en algunos países.

Estos análisis se efectuarán tratando de definir la forma en que posibles políticas alternativas de desarrollo con integración podrían tener efectos sobre la estructura económica y del sector externo, la absorción de mano de obra, la formación de capital, etc. Aunque el tema principal será el de las políticas ligadas a la integración económica, parece difícil y no del todo conveniente hacer una separación estricta entre aquella parte del proceso de desarrollo conectado con la integración y otros componentes básicos de la política de desarrollo que tienen una relación más indirecta con esta. Se podrán considerar alternativas en las cuales desempeñan papel importante las políticas de promoción de exportaciones de manufacturas y de apertura de mercado interno, incorporando sectores que en la actualidad no juegan un papel significativo en el desarrollo nacional. Se espera otorgar atención especial al problema de la absorción de mano de obra en relación con el análisis de las distintas políticas alternativas.

En el trabajo sobre el conjunto de América Latina se podrán realizar agrupaciones de los países con distintos criterios, tanto de vecindad geográfica como de similitud de grado de desarrollo o de tamaño de mercado.

Paralelamente se llevará adelante la colaboración con algunos países del área, con vistas a realizar para un núcleo básico de ellos, que cubran casos de distinta naturaleza, un análisis más profundo y enfocado en

/particular desde

particular desde el punto de vista nacional, acerca de las perspectivas de desarrollo con integración. Se espera dar un mínimo de homogeneidad al tratamiento de estos casos, discutir los problemas técnicos y sustantivos con cada uno de los países y realizar una reunión con todos los centros que estén participando en esta colaboración a fin de discutir los avances logrados y aprovechar mutuamente la experiencia recogida. La asociación con el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales ha sido previsto para estos trabajos y se han establecido contactos con ese fin.

En 1968 se proseguirá también la colaboración con la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) a través de su Secretaría Ejecutiva y de la Comisión Asesora de Desarrollo Industrial del Comité Ejecutivo Permanente, y se terminará el documento que se está elaborando para la Reunión de Directores de Organismos de Planificación de los países miembros de la ALALC.

Está asimismo previsto, a la luz de las ideas elaboradas en este documento colaborar con los países y organismos interesados en buscar las vías apropiadas para considerar más efectiva y explícitamente la integración al elaborar los planes nacionales de desarrollo.

2. Programación monetaria y financiera de corto plazo

Se piensa encarar en forma más amplia y sistemática las investigaciones destinadas a determinar algunas relaciones particularmente importantes entre variables monetarias y financieras y otras que constituyen los objetivos del desarrollo. Se aportarán así elementos básicos para el análisis y la programación de corto plazo.

La celebración del Seminario de Programación Monetario-Financiera que se realizará a fines de 1967 permitirá determinar las modalidades y los países con que se trabajará. La revisión que se efectuará en este seminario de algunas de las principales experiencias que se han estado haciendo en América Latina, y el contacto con organismos particularmente interesados en el problema, constituirán elementos importantes para la acción en 1968 y aportarán ideas y apreciaciones útiles para hacer frente a estos problemas en América Latina.

V. INVESTIGACIONES DEL DESARROLLO ECONOMICO

Según se ha explicado en el informe de labores del Director General al Consejo Directivo, durante 1967 se terminarán las cuatro primeras investigaciones que se habían venido desarrollando referentes a: a) la reformulación del concepto de desarrollo y del método de análisis del proceso de desarrollo en que se busca una integración de las variables económicas, sociales e institucionales; b) un estudio del marco histórico del proceso de desarrollo y de subdesarrollo, destinado a explicar la formación histórica típica de las economías exportadoras de productos básicos; c) un análisis crítico de las principales escuelas de pensamiento económico desde el punto de vista de su aplicabilidad a las condiciones latinoamericanas; y d) la interpretación del proceso de desarrollo socioeconómico latinoamericano.

Estas cuatro investigaciones, que forman una unidad en virtud del enfoque común y de la referencia a la realidad latinoamericana, constituyen un documento cuya versión preliminar se entregará a fines de 1967.

Con el término de estas tareas, se finaliza una primera etapa de actividades cuyo objeto ha sido replantear los enfoques y las interpretaciones corrientes sobre el proceso de desarrollo de América Latina.

En 1968 se iniciará una nueva etapa en las tareas, que se deriva de los trabajos anteriores.

En materia de investigación, se hará una cuidadosa revisión del texto, a fin de preparar la edición del libro correspondiente. Una vez completada esta tarea, se abordarán tres actividades principales que representan una segunda fase en este campo y que comprenderá necesariamente un período de varios años.

Primero, con base en planteamientos ya elaborados, se emprenderá una serie de estudios concretos sobre casos y tipos de desarrollo en América Latina. Esos estudios deberían llevarse a cabo mediante la formación de equipos en que participen economistas, sociólogos, historiadores, y otros científicos sociales, en lo posible a través de una estrecha colaboración

/con institutos

con institutos de investigación de los países latinoamericanos, y se relacionan con los que se efectúan en materia de investigación general.

En segundo lugar, se iniciará un proceso de estudio y discusión para elaborar en detalle y con precisión las consecuencias que tienen los planteamientos a que se ha llegado para las actividades de planificación y para la elaboración de políticas y estrategias de desarrollo.

Finalmente - y como labor permanente de lo que no cabría que el Instituto se apartara - se continuará el análisis teórico de las contribuciones recientes al análisis del proceso de desarrollo.

Las investigaciones terminadas habrán de llevarse a los diversos cursos del Programa de Capacitación en la presentación del tema del desarrollo en el Curso Básico, en los cursos intensivos y en los cursos especiales. Esta tarea exigirá la preparación de nuevo material docente en especial en lo que se refiere a material bibliográfico de referencia, a la preparación de ejercicios y seminarios y a la elaboración de estudios de casos.

VI. INVESTIGACION DEL DESARROLLO SOCIAL

En materia de desarrollo social el Instituto ha venido desde un comienzo abordando distintos problemas desde dos ángulos principales. De una parte, es bien conocida la actividad que se ha desplegado en los sectores de planificación educativa y planificación de la salud y, más recientemente, en planificación de los programas de vivienda de la América Latina. Esas actividades, centradas en sectores sociales determinados, se ubican en el programa de capacitación del Instituto y, de manera creciente, en la asesoría que viene prestándose a los países.

Desde otros ángulos, y dentro de recursos que han sido limitados, el Instituto continuó una actividad de investigación de los problemas del desarrollo social, que en cierta forma se relacionan también con las actividades mencionadas pero que tienen un propósito de interpretación más profunda del desarrollo como fenómeno social. Hasta el presente se ha abordado ese tema a través de las investigaciones sobre el empresario, las clases obreras, la formación del estado, la estratificación y movilidad social, y se ha iniciado hace poco en colaboración con la UNICEF el estudio de la marginalidad social en América Latina, y en colaboración con la CEPAL, el BID, el CIAP y la participación técnica de CELADE, el análisis de los problemas de población en un contexto de desarrollo. Esos diversos trabajos están en el grado de adelanto que se ha dado a conocer al Consejo, en el Informe del Director General y comprenden, además de una considerable aportación de informaciones, resultados parciales y planteamientos e investigaciones de carácter preliminar.

Durante el año 1968, la atención principal se centrará a dar forma definitiva a los resultados de esas investigaciones. Aparentemente diversas, tales investigaciones y trabajos están orientados, sin embargo, por una visión de conjunto, de las que forman parte las que se iniciarán el próximo año y que serán las siguientes:

/En primer

En primer lugar, se sistematizarán los resultados, para llegar a conclusiones, de las dos grandes investigaciones ya emprendidas:

a) sobre empresarios industriales, y b) sobre sectores obreros.

En segundo lugar, se tratará de intensificar los esfuerzos para impulsar uno de los estudios de base todavía en etapa de proyecto: el trabajo sobre la burocracia y los sectores empresariales públicos. Esta investigación, que se realizará en colaboración con el Gobierno de Francia, no pudo comenzarse en 1967 como estaba planeado, debido a la imposibilidad circunstancial de contar con la colaboración del experto francés designado.

En tercer lugar, se continuarán los estudios iniciados en colaboración con UNICEF sobre uno de los más importantes problemas de la región: La formación de poblaciones marginales.

Por último en lo referente a nuevos temas de investigación y a la preparación de materiales y estudios sobre las dimensiones y alcances sociales de la planificación, se programan dos tipos de actividades. La primera, de carácter más inmediato y práctico tendrá como base: a) investigaciones sobre las formas y el carácter de la movilidad social, que se cumplirá a través de un programa de colaboración con el Gobierno de los Países Bajos, y b) una investigación sobre la planificación y el desarrollo de los sectores de actividad que se relacionan con la infancia y la juventud.

Antes de dar por terminada esa etapa de estudios se piensa en la conveniencia de reunir en Santiago un grupo reducido y representativo de planificadores y sociólogos que desde diversos ángulos discutan los problemas al nivel logrado por las investigaciones anteriores y sobre ellas se dibuje la perspectiva de los trabajos en el futuro. Tanto las investigaciones realizadas como el amplio cambio de ideas que se proyecta llevar a cabo en dicha reunión tendrán por propósito concreto reunir en un trabajo de síntesis y publicar los conocimientos de que se disponga sobre "El desarrollo y la planificación en las nuevas condiciones sociales y políticas".

VII. ESTUDIOS DE INTEGRACION INDUSTRIAL

Desde mediados de 1964 el Instituto viene colaborando con la CEPAL y el BID en un programa conjunto de integración del desarrollo industrial. El programa comprende estudios e investigaciones sobre la industria latinoamericana, realizadas con el propósito de facilitar la revisión continuada de las políticas de desarrollo industrial, con vistas a adecuarlas a los nuevos requisitos y circunstancias del desarrollo económico y social de América Latina y a aportar elementos de juicio para la integración económica del sector manufacturero.

Por lo tanto, las tareas del programa se enderezan a recopilar y preparar los antecedentes necesarios para hacer posible esa revisión de políticas y la adopción de programas racionales de desarrollo, principalmente en relación con ramas industriales específicas, y a proceder a una dilucidación de las ventajas, modalidades y problemas propios de la integración regional en el sector manufacturero, también de manera particular en relación con ramas de industria. Se analizan y evalúan la demanda presente y futura por países y en el conjunto de América Latina. Se hacen asimismo levantamientos de las industrias existentes y se estudian sus problemas característicos y los niveles de eficiencia de operación; se estiman los costos de producción en cada país en las principales localizaciones posibles de las industrias, y se hace un balance de oferta y demanda con sus tendencias futuras, analizando las alternativas de especialización regional y los beneficios que ello aparejaría.

En 1968 se concentrarán los trabajos en un menor número de ramas industriales, con el fin de lograr una mayor profundidad en cada una de ellas. Serán objeto de particular atención la industria automotriz, la industria siderúrgica -- en cuanto a las posibilidades de su implantación en los países de menor desarrollo relativo de América Latina y en Centroamérica -- y las industrias químicas.

Se iniciará en el curso del año un importante proyecto de investigación sobre el desarrollo tecnológico de América Latina, con vistas a

/analizar la

analizar la transmisión de la tecnología desde el exterior de la región y su adaptación en el medio industrial latinoamericano y otros aspectos relacionados con la gradual elaboración de una tecnología propia.

Se acelerarán los trabajos de asistencia a los países para promoción de la exportación de manufacturas. Se espera poner en marcha en algunos de los países ya estudiados programas organizados en conjunto con la UNCTAD y UNIDO, contando también probablemente con el apoyo del BID.

Se llevarán asimismo adelante las tareas destinadas a promover en América Latina las actividades de investigación tecnológica de aplicación industrial, referidas particularmente a la industria siderúrgica y a las industrias mecánicas, con el apoyo del Fondo Especial de las Naciones Unidas, el Comité Asesor sobre aplicación de la Ciencia y la Tecnología al Desarrollo (también de las Naciones Unidas) y el Comité similar, dentro de la Organización de Estados Americanos (OEA) que se ha establecido recientemente.

VIII. ACTIVIDADES SECTORIALES Y ESPECIALES

1. Planificación agropecuaria

Habiéndose terminado en 1967 un primer texto sobre Programación Agropecuaria, el Instituto iniciará en 1968 una nueva investigación destinada a evaluar la planificación agropecuaria en América Latina. Será éste un estudio de largo plazo que persigue la identificación de los principales problemas que limitan la ejecución de planes y programas agropecuarios, y comprobar y analizar las causas de esas limitaciones. Enfocado el estudio desde un ángulo eminentemente práctico, examinará la viabilidad de la planificación agrícola en América Latina y obtener conclusiones al respecto que - aparte su significación general dentro de los problemas económicos de nuestros países - pueden ser de utilidad para los programas de asesoría y capacitación.

En 1968 se proseguirá la labor que se ha venido desarrollando en el campo de la capacitación y se pondrá especial acento en las actividades de asesoría. En materia de capacitación, además de las cátedras sobre planificación agrícola que se incluirán en algunos de los cursos intensivos, se proyecta realizar durante el segundo semestre de 1968 un Curso sobre Planificación y Proyectos Agrícolas en colaboración con el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA). En este curso, que se realizaría en la ciudad de Guatemala, el Instituto tendrá a su cargo la parte relativa a planificación agrícola y el IICA la correspondiente a proyectos.

Finalmente, en el campo de la asesoría, el programa de colaboración con los gobiernos, se orientará fundamentalmente hacia la formulación de estrategias de desarrollo agrícola, de proyectos integrados de áreas agropecuarias o de colonización y de políticas económicas agrícolas de corto plazo, según se reseña en las secciones correspondientes de este informe.

2. Planificación industrial

Durante 1967 los recursos del Instituto en este campo se orientaron casi enteramente hacia las tareas de capacitación y asesoría. Aparte de colaborar en la preparación del documento Algunas consideraciones sobre la estrategia de industrialización de América Latina, que se presentará al Simposio Internacional sobre desarrollo industrial (Atenas, noviembre-diciembre 1967) y que se ha publicado en uno de los primeros cuadernos del Instituto, se revisaron algunos textos básicos y se adaptó material de la especialidad a los cursos celebrados en Brasil y México.

Para 1968 se prevé iniciar un programa de investigación de amplio alcance. Entre los temas que han quedado pendientes de mayor estudio y análisis, después de la elaboración en 1966 del texto Planificación del desarrollo industrial, está el relativo a la ocupación y el papel que en ella juega el desarrollo de la industria manufacturera. Este tema - dada la importancia que se le asigna - constituirá un proyecto conjunto del Instituto con participación de distintas divisiones.

En las primeras semanas de 1968 se establecerá el programa detallado de la investigación, para la cual se anticipan, de momento, los siguientes lineamientos principales:

- a) análisis de las propiedades de absorción directa de mano de obra del sector manufacturero en América Latina;
- b) análisis de la influencia de los principales elementos determinantes de esas propiedades: ritmo de crecimiento, orientación estructural y tecnología;
- c) estimación de las tendencias respectivas;
- d) profundización de los estudios sobre los efectos ocupacionales indirectos y sobre los efectos dinámicos del nivel de empleo y la productividad industrial;
- e) evaluación de los efectos que sobre la ocupación tendrían nuevas líneas de desarrollo industrial que comprendan la ampliación de mercados internos, la regionalización del proceso sustitutivo y la exportación de manufacturas; y

/f) estudios

f) estudios de países determinados, seleccionados según su nivel, estructura y bases de su desarrollo manufacturero.

Aunque esta investigación estará orientada hacia la aclaración del problema de desocupación generalizada que existe en América Latina, se explorará también la necesidad de examinar la oferta y demanda de personal calificado, en tanto este elemento sea determinante para abrir posibilidades de ocupación más amplia.

Además de esta investigación, se llevarán adelante actividades en materia de planificación industrial dentro del Programa de Capacitación y en asesoría.

3. Planificación de recursos naturales

Los trabajos que se han venido realizando en este campo tienen tres aspectos principales. El primero se refiere al reconocimiento y aprovechamiento de los recursos naturales en el proceso de planificación. En este programa, que se lleva a cabo en colaboración con Resources for the Future, Inc., se espera concluir en 1968 dos investigaciones: una relacionada con el análisis de la productividad de la agricultura de riego en América Latina, que se empezó en 1966, y la otra sobre inversiones y política para el desarrollo de tierras de las zonas tropicales húmedas.

El segundo aspecto guarda relación con una investigación sobre la metodología a seguir para evaluar recursos naturales en función de la planificación del desarrollo económico y social. Tendrá como punto de partida la metodología que fue elaborada en Centroamérica con carácter preliminar para la evaluación económica de los recursos agropecuarios y forestales, utilizando como indicador la ocupación potencial de la mano de obra con una tecnología básica. Se emprenderá después un estudio para determinar los cambios en las relaciones hombre ocupado/tierra con la evolución tecnológica para distintos usos de la tierra y su efecto sobre el producto. Finalmente, se tratará de analizar los criterios y problemas en la identificación de áreas que, por su dotación de recursos agropecuarios, forestales, mineros, energéticos, de agua y accesibilidad pueden convertirse en centros de desarrollo interior, nacionales o

/multinacionales. En

multinacionales. En 1968 los esfuerzos se concentrarán en los aspectos teóricos y en la metodología para la evaluación de los recursos naturales en función de los requerimientos de la planificación.

La tercera actividad, estrechamente vinculada con la anterior, se refiere a la definición de la demanda de información sobre los recursos naturales generada por el proceso de planificación, y a los aspectos institucionales y de organización del sistema de investigación de dichos recursos. Esta investigación comprenderá estudios de casos. Se espera lograr la cooperación de otros organismos internacionales.

En materia de asesoría se continuará formulando proyectos de reformas institucionales en los sistemas de investigación de recursos naturales en Bolivia, Centroamérica, Chile, Paraguay, el Perú, la República Dominicana y el Uruguay.

Finalmente, en el campo de la capacitación, para aliviar en parte la seria escasez de personal calificado en este campo, se proyecta insertar en 1968 la consideración de los recursos naturales, y organizar los trabajos con vistas a introducir más adelante un curso de capacitación para programadores de recursos naturales.

4. Planificación de recursos humanos

Con la colaboración de la OIT, el Instituto ha venido desplegando esta actividad principalmente en los campos de la capacitación y de la asesoría y, en la medida de sus medios, ha iniciado desde hace tiempo investigaciones sobre la materia.

En 1968 el programa seguirá estrechamente ligado a las actividades de capacitación y asesoría del Instituto. Por lo que toca a las primeras, además de impartir la especialidad de recursos humanos en diversos cursos intensivos, se piensa en la posibilidad de realizar en la sede del Instituto un curso especial sobre la planificación en este sector.

En el campo de la asesoría está prevista una misión en los cinco países centroamericanos solicitada por la SIECA, a fin de organizar en ellos las actividades de planificación de recursos humanos de acuerdo con los planteamientos de la estrategia delineada para aquella región. El Gobierno de Colombia ha solicitado otra misión, que se efectuará en enero de 1968. El Instituto colaborará así en la organización de los trabajos de planificación en este sector que se piensan llevar adelante en aquel país. Además, se proseguirán las tareas ya emprendidas en el Paraguay y en el Uruguay, así como las que puedan resultar para el futuro inmediato dentro de la colaboración que se prestará en noviembre de 1967 al SUDENE, respondiendo a una solicitud del Gobierno del Brasil.

En los momentos en que se redacta este informe se han celebrado en la sede del Instituto conversaciones con altos representantes de la OIT, en las que han participado además la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL y un representante del BID. Se ha considerado un programa de colaboración que tiene por propósito iniciar en 1968 el examen de los problemas de empleo en América Latina y formación de mano de obra calificada. Para ello se establecerá en Santiago un grupo especial de expertos de varios organismos, que elaborarán durante dos años bases para formular recomendaciones concretas y medidas de política económica y social tendientes a elevar la tasa de empleo en nuestros países. Dentro de la ya tradicional colaboración con la OIT, se ensancharán así considerablemente las actividades del Instituto en este terreno.

5. Planeamiento educativo

El Consejo Directivo ha conocido a través de los sucesivos informes del Director General las tareas que el Instituto ha venido realizando en este sector, en colaboración con la UNESCO. El resultado de esas tareas ha sido el adiestramiento de 236 profesionales vinculado a la planificación educativa en los primeros cinco años del Instituto y la elaboración de un texto en que se recoge la experiencia de esos años iniciales y se plantean las posibilidades de aplicación al sector educativo de las técnicas usualmente utilizadas en la planificación. El Instituto se propone finalizar esta primera investigación y darla a conocer dentro de sus publicaciones.

Las circunstancias que el Consejo conoció en su novena reunión en febrero de 1967 no dejan de preocupar al Instituto en lo que se refiere a la acción que en el futuro podrá llevar a cabo en esta materia. La iniciativa de la UNESCO de crear un nuevo organismo para ocuparse de los problemas de la planificación educativa no ha llegado todavía a una concreción final. Se desconoce asimismo hasta el momento el apoyo que dicho organismo decida continuar prestando al Instituto en estas tareas. Por lo tanto, en el momento de redactarse este documento no es posible formular en su detalle la acción que el Instituto realizará en este campo.

Sin embargo, cualquiera que sea la decisión final a que se llegue, el Instituto se propone seguir ocupándose de este problema al nivel de la investigación y al nivel de la capacitación. Como programa concreto para el próximo año sólo puede mencionarse la revisión final y publicación del texto antes referido. En caso de que no se contara con la colaboración de la UNESCO para los próximos años, el Instituto prestará especial atención durante 1968 a la tarea de remodelar este programa para que se considere este importante tema - inseparable de la planificación de otros sectores económicos y sociales - en sus cursos de capacitación y en otras actividades.

IX. PUBLICACIONES

El Instituto comenzó a fines de 1966 la publicación impresa de sus estudios dentro de las ediciones que hacen conjuntamente dos conocidas editoriales latinoamericanas. En 1967 - creada ya en la Dirección General la Dirección de Publicaciones - se prosiguió ese esfuerzo con la publicación de tres nuevos textos y se inició dentro del Instituto la edición de sus Cuadernos, que tienen por ahora tres series: a) Apuntes de clase; b) Anticipos de investigación, y c) Manuales operativos. El Consejo Directivo conoce a través del Informe del Director General (INST/L.2) lo que se ha hecho en este campo a lo largo del año.

En 1968 se llevará adelante - incrementándola en la medida de lo posible - la publicación de textos impresos. Aparte de otros estudios que están en preparación con ese fin, puede anticiparse la publicación durante el año próximo de la versión final del estudio Contabilidad social y análisis económico y de la Investigación sobre el desarrollo económico de América Latina.

Por lo que toca a los Cuadernos, se piensa añadir en 1968 a las tres series ya iniciadas, una cuarta - "Crítica y polémica interna" - en que tendrán cabida memoranda y notas de discusión de los economistas y sociólogos del Instituto, sobre temas de especial interés. En el momento de redactarse este informe, es prematuro anunciar nuevos títulos para las distintas series de los Cuadernos, pero el Instituto aspira a que aparezcan con la mayor frecuencia posible para mantener el carácter vivo que tiene este tipo de publicación. El material de que se dispone en investigaciones en marcha, apuntes de clase y textos de carácter operativo para la planificación, será revisado en el curso del año y se preverá que cada una de las series se enriquezca con títulos adicionales aun cuando su evolución no podrá naturalmente ser pareja.

/En 1968

En 1968 se proseguirán gestiones ya iniciadas para traducir las publicaciones del Instituto a otros idiomas, prestando particular atención al portugués en el ámbito latinoamericano y al inglés para su difusión general y para servir propósitos de colaboración con los otros Institutos de Planificación de las Naciones Unidas.

Puestas ya en marcha las publicaciones en la doble dirección señalada - textos impresos y cuadernos - se hará durante el año próximo un intenso esfuerzo para lograr su mayor distribución y venta. Dentro de las posibilidades del Instituto, se piensa organizar un mecanismo de promoción que sirva con eficacia ese propósito.